Formando juventud para la paz

Institución Educativa
INEM "JULIÁN MOTTA SALAS"
Reconocimiento oficial Resolución N°. 1388 del 01 de julio de 2026
Expedido por la Alcaldía de Neiva
CÓDIGO DANE: 141001003341 NIT: 891.100.818-1
KR 1 # 26-245 NEIVA - HUILA
e-mail: ieinem@alcaldianeiva.gov.co-inemneiva@hotmail.com

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	PROCESO CONTRACTUAL

ACTA FINAL DE ANÁLISIS DE OFERTAS N°. 2026-14
INVITACIÓN PÚBLICA N°. IP-202613
PROCESO RÉGIMEN ESPECIAL N°. INEMJMS-PRE-112026

FECHA:	Neiva, 08 de octubre de 2026
HORA:	2:00 p.m.

OBJETO

Construcción a todo costo, con suministro de materiales, mano de obra e instalación, de un ***tramo adicional del cerramiento del perímetro externo de la Granja Experimental*** de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, ubicada en El Juncal, en malla eslabonada galvanizada calibre 12, de dos (2) metros de altura, y postes de tubería galvanizada de 2".

PRECEDENTE

El día 07 de octubre de 2026, mediante el Acta de análisis de Ofertas N°. 2026-13, se efectuó la evaluación inicial de la propuesta presentada dentro de la ***Invitación Pública N°. IP-202613*** correspondiente al proceso de Régimen Especial INEMJMS-PRE-112026. Como resultado de dicha evaluación se estableció que el proponente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** único oferente del proceso, debía subsanar algunos documentos correspondientes a los requisitos jurídicos habilitantes para continuar con la evaluación de su oferta.

En la misma fecha, se remitió al oferente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** el respectivo requerimiento de subsanación, mediante el cual se solicitó aportar los siguientes documentos: *Registro Único Tributario (RUT),* pues si bien el documento fue aportado con la oferta, este no cumplía con la condición establecida en la Invitación Pública; *Certificado de Registro Mercantil, con fecha de expedición no superior a 30 días* y *Planilla de pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social.*

El día 08 de octubre de 2026, dentro del término otorgado para tal efecto, el proponente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas*** allegó los documentos requeridos para subsanar los requisitos jurídicos habilitantes, en cumplimiento de lo señalado en el Acta de Análisis de Ofertas N°. 2026-13 y en el requerimiento de subsanación remitido el 07 de octubre de 2026.

En consecuencia, se procedió a verificar los documentos aportados en la etapa de subsanación, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes exigidos en la invitación pública.

Con fundamento en lo anterior y de conformidad con las condiciones establecidas en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y en la invitación, se presenta el ***Informe Final de Análisis de Ofertas*** de la propuesta presentada por el proponente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** en los siguientes términos:

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

	NOMBRE DEL OFERENTE	VALOR OFERTA ANTES DE IVA	VALOR DEL IVA	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1.	JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS	**$ 19.355.000,00**	**No responsable**	**$ 19.355.000,00**
2.				
3.				

De acuerdo con el análisis inicial de la oferta, la propuesta económica presentada por el proponente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas*** es favorable y conveniente para la institución educativa, se enmarca dentro de los precios de referencia del mercado y el valor unitario y el valor total ofertados se ajustan a las condiciones económicas establecidas para el proceso de selección; en consecuencia, su calificación final es de **CUMPLE.**

EVALUACIÓN DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

	NOMBRE DEL OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS	**X**	
2.			
3.			

De acuerdo a lo verificado en el Acta de análisis inicial de la propuesta, el proponente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** presentó su oferta de acuerdo a las especificaciones técnicas establecidas en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y la Invitación Pública, por lo tanto su calificación final es de **CUMPLE.**

Formando juventud para la paz

Institución Educativa
INEM "JULIÁN MOTTA SALAS"
Reconocimiento oficial Resolución N°. 1388 del 01 de julio de 2026
Expedido por la Alcaldía de Neiva
CÓDIGO DANE: 141001003341 NIT: 891.100.818-1
KR 1 # 26-245 NEIVA - HUILA
e-mail: ieinem@alcaldianeiva.gov.co-inemneiva@hotmail.com

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | **PROCESO CONTRACTUAL**

ACTA FINAL DE ANÁLISIS DE OFERTAS N°. 2026-14
INVITACIÓN PÚBLICA N°. IP-202613
PROCESO RÉGIMEN ESPECIAL N°. INEMJMS-PRE-112026

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

	NOMBRE DEL OFERENTE	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1.	JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS	X	
2.			
3.			

Con base en el acta de análisis inicial realizada, el oferente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** presentó los requisitos de experiencia solicitados y dentro de sus actividades económicas se halla comprendida la requerida para desarrollar con idoneidad el objeto del contrato, en consecuencia su calificación final es de **CUMPLE.**

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

Se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos jurídicos habilitantes del proponente, con base en los documentos aportados durante la etapa de subsanación, obteniéndose el siguiente resultado:

	DOCUMENTOS	JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS					
1	Carta de presentación de la propuesta suscrita por el proponente (persona natural o representante legal)	Cumple	Presenta suscrita y debidamente firmada.				
2	Propuesta económica, detallando las condiciones de la invitación, debidamente firmada por el oferente (persona natural o representante legal).	Cumple	Ofrece la obra de cerramiento requerida y el precio ofertado se ajusta al presupuesto oficial establecido en el proceso.				
3	Aceptación de las especificaciones técnicas de la obra de cerramiento requerida, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal).	Cumple	Presenta suscrito				
4	Fotocopia Cédula de Ciudadanía (Proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica).	Cumple					
5	Fotocopia Libreta Militar (Proponente persona natural o representante legal persona jurídca), varón menor 50 años.	No aplica	Proponente mayor de 50 años de edad.				
6	Certificado de antecedentes judiciales, con fecha de expedición no mayor a 30 días (Proponente persona natural o Representante legal de la persona jurídica).	Cumple	Verificado en línea				
7	Certificado del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas, con fecha de expedición no mayor a 30 días (Proponente persona natural o Representante legal de la persona jurídica).	Cumple	Verificado en línea				
8	Registro Unico Tributario (RUT), con fecha de impresión no mayor a 60 días.	Cumple	Verificado en línea Registro ACTIVO				
9	Certificado de la Cámara de Comercio, con fecha de expedición no superior a 30 días.	Cumple	Verificado en línea				
10	Paz y Salvo Municipal para contratación vigente, del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	Cumple	Verificado con el código QR				

Institución Educativa
INEM "JULIÁN MOTTA SALAS"
Reconocimiento oficial Resolución N°. 1388 del 01 de julio de 2026
Expedido por la Alcaldía de Neiva
CÓDIGO DANE: 141001003341 NIT: 891.100.818-1
KR 1 # 26-245 NEIVA - HUILA
e-mail: ieinem@alcaldianeiva.gov.co-inemneiva@hotmail.com

Formando juventud para la paz

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA | **PROCESO CONTRACTUAL**

ACTA FINAL DE ANÁLISIS DE OFERTAS N°. 2026-14
INVITACIÓN PÚBLICA N°. IP-202613
PROCESO RÉGIMEN ESPECIAL N°. INEMJMS-PRE-112026

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES (Continuación)

	DOCUMENTOS	JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS					
11	Paz y Salvo Municipal para contratación vigente, persona jurídica, vigente.	No aplica					
12	Certificado antecedentes fiscales persona natural o representante legal de la persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a 30 días.	Cumple	Verificado en línea				
13	Certificado antecedentes fiscales persona jurídica con fecha de expedición no mayor a 30 días.	No aplica					
14	Certificado antecedentes disciplinarios persona natural o representante legal de la persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a 30 días.	Cumple	Verificado en línea				
15	Certificado antecedentes disciplinarios persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a 30 días.	No aplica					
16	Certificación juramentada de inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades del proponente persona natural o persona jurídica.	Cumple	Presenta suscrito				
17	Certificado de manifestación de declaración de inexistencia de conflicto de intereses (Ley 2013 de 2019) del proponente persona natural o persona jurídica.	Cumple	Presenta suscrito				
18	Autorización consulta de inhabilidades por delitos sexuales, Decreto 753 de 2019, del proponente persona natural o persona jurídica.	Cumple	Se consultó en la página de la Policía Nacional y se constató que no presenta ningún tipo de inhabilidad. Se anexó copia del resultado de la consulta en el acta de análisis inicial.				
19	Autorización para el tratamiento, uso y almacenamiento de datos (Artículo 10 de la Ley 2080 de 2021) del proponente persona natural o persona jurídica.	Cumple	Presenta suscrito				
20	Compromiso anticorrupción del proponente persona natural o persona jurídica.	Cumple	Presenta suscrito				
21	Certificado del Registro Electrónico de Deudores Alimentarios REDAM (Numeral 1 Artículo 6° Ley 2097 de 2021), del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica, emitido por el Ministerio de las Tecnologías de la información MINTIC, vigente.	Cumple	Verificado en línea con el código X1CTSHM3NA				
23	Planilla de pago correspondiente a la seguridad social integral del último mes. Para las personas jurídicas adicionalmente deben presentar certificación expedida por el revisor fiscal o contador público certificado, si es el caso, o en su defecto por el representante legal, en la que se especifique que se encuentra al día con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, anexando copia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios del contador o revisor fiscal.	Cumple	Presentó la planilla de pago a seguridad social integral correspondiente al mes de octubre-2026.				

ACTA FINAL DE ANÁLISIS DE OFERTAS N°. 2026-14
INVITACIÓN PÚBLICA N°. IP-202613
PROCESO RÉGIMEN ESPECIAL N°. INEMJMS-PRE-112026

EVALUACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES (Continuación)

	DOCUMENTOS	JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS					
22	Paz y salvo expedido por la Secretaría de Movilidad Neiva, del proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	Cumple	No registra cartera pendiente de pago.				
24	Certificación de la cuenta bancaria del proponente persona natural o de la persona jurídica.	Cumple					

Se procedió a la verificación de los documentos subsanados por el proponente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** en atención a la solicitud previamente enviada por la institución educativa. Como resultado de dicha revisión, se constató que la documentación aportada cumple con los requisitos y condiciones establecidos y atienden de manera adecuada lo solicitado.

Una vez realizada la subsanación, se concluye que el proponente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** aportó la totalidad de los documentos jurídicos habilitantes solicitados en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y en la Invitación Pública, por consiguiente su calificación final es de **CUMPLE.**

RESULTADO FINAL DEL ÁNALISIS DE OFERTAS

El resultado final del análisis de la oferta presentada por el proponente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** es el siguiente:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	REQUISITOS HABILITANTES		PROPUESTA ECONÓMICA
	REQUISITOS TÉCNICOS	REQUISITOS JURÍDICOS	
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS FINAL DE OFERTAS

Una vez realizado el Análisis final de la propuesta presentada por el oferente ***Jhon Alberto Pulgarín Vargas,*** y surtida la etapa de subsanación, se concluye que el proponente obtiene la condición de ***HÁBIL,*** al cumplir la totalidad de los requisitos habilitantes de carácter jurídico y técnico fijados en la Invitación Pública N°. IP-202613. De igual manera, se determina que su oferta es favorable y conveniente para la institución educativa, por cuanto responde adecuadamente a las necesidades institucionales, se encuentra dentro de los precios de referencia del mercado y se ajusta al presupuesto oficial establecido para el presente proceso de selección.

RECOMENDACIÓN DE ELEGIBILIDAD

Una vez concluido el análisis final de los criterios de evaluación establecidos en la Invitación Pública N°. IP-202613, cuyo objeto corresponde a la *Construcción a todo costo, con suministro de materiales, mano de obra e instalación, de un tramo adicional del cerramiento del perímetro externo de la Granja Experimental de la Institución Educativa INEM Julián Motta Salas, ubicada en El Juncal, en malla eslabonada galvanizada calibre 12, de dos (2) metros de altura, y postes de tubería galvanizada de 2",* luego de surtido el proceso de subsanación, el evaluador emite ***concepto favorable*** respecto de la propuesta presentada por el proponente ***JHON ALBERTO PULGARÍN VARGAS,*** identificado con CCN°. 12.236.796 expedida en Pitalito (Huila).

La propuesta presentada cumplió integralmente los requisitos técnicos, jurídicos y económicos establecidos en el Estudio de Conveniencia y Oportunidad y en la Invitación Pública, demostrando el cumplimiento de las condiciones exigidas para el presente proceso de selección. En mérito de lo anterior, y teniendo en cuenta que la oferta resulta ***conveniente, favorable y acorde con las necesidades institucionales,*** se recomienda su ***ADJUDICACIÓN*** como propuesta ganadora dentro del presente proceso adelantado bajo el Régimen Especial, en concordancia con los principios de transparencia, economía y responsabilidad que rigen la contratación pública.

El presente informe de evaluación será publicado en la cartelera institucional y en el portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP II, dentro del término establecido en el cronograma del proceso, de conformidad con lo previsto en el *Manual de Reglamentos y Procedimientos para la Administración del Fondo de Servicios Educativos* de la institución educativa.

ACTA FINAL DE ANÁLISIS DE OFERTAS N°. 2026-14
INVITACIÓN PÚBLICA N°. IP-202613
PROCESO RÉGIMEN ESPECIAL N°. INEMJMS-PRE-112026

Con lo anterior, se da por concluido el presente Análisis final de Ofertas de la Invitación Pública N°. IP-202613 del Proceso de Régimen Especial N°. INEMJMS-PRE-112026 siendo las 2:55 p.m. En constancia se suscribe el presente documento por los que en ella intervinieron,

Original firmado
LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA
Rector

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó y elaboró	JANEC GARCIA CALDERÓN	Auxiliar Administrativo - Pagadora (e)	(Original firmado)
Revisó y aprobó	LUÍS ALFREDO CERQUERA AYALA	Rector	(Original firmado)